



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Murió Karol Józef Wojtyła, el Papa Juan Pablo II.

Había nacido el 18 de mayo de 1920 en una pequeña ciudad distante 50 kilómetros de Cracovia, Polonia.

A los 22 años sintió que el sacerdocio era su vocación y siguió las clases de formación del seminario clandestino de Cracovia.

Tras la Segunda Guerra Mundial, continuó sus estudios en el seminario mayor de Cracovia y en la Facultad de Teología de la Universidad de Jagellónica.

El 1º de noviembre de 1946 lo ordenaron sacerdote en Cracovia.

El 4 de julio de 1948 fue nombrado por Pío XII Obispo Auxiliar de Cracovia.

Recibió la ordenación episcopal el 28 de septiembre de 1958 en la catedral Wawel, de manos del Arzobispo Eugeniusz Baziak.

El 13 de enero de 1964 fue nombrado Arzobispo de Cracovia por Paulo VI, quien lo hizo cardenal el 26 de julio de 1967.

El 16 de octubre de 1978 fue elegido Sumo Pontífice.

Cuando Karol Wojtyła oyó que su nombre empezaba a repetirse en aquel cónclave, se fue irguiendo en su asiento con la cara enrojecida. En el momento en que comprendió que había reunido los votos necesarios, se tomó la cabeza entre las manos. "Creo que estaba completamente confundido", relató el cardenal Franz König, de Viena, que se encontraba a su lado. No obstante, cuando Villot le preguntó en latín: "¿Aceptas, según la regla canónica?", el robusto polaco contestó con voz firme: "Es la voluntad de Dios: Acepto".

Karol Wojtyła se convirtió así en el primer Papa polaco de la historia y en el primer Papa no italiano que tuvo la Iglesia en 455 años.

Juan Pablo II buscó llevar personalmente el mensaje de Jesucristo hasta todos los rincones del planeta.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Puso especial énfasis en el diálogo con los jóvenes, en los que depositó su esperanza para que el nuevo milenio encontrara al catolicismo fortalecido.

No descansó en su lucha contra el comunismo ni contra el capitalismo salvaje, reclamando que el concepto de propiedad privada sea ligado a la función social que la misma debe asegurar, y realizó una histórica autocrítica de la Iglesia.

Tuvo también frontales posiciones en materia social y de política internacional, como sus críticas a la deuda externa o su condena de la invasión a Irak.

Ha muerto el Papa del Jubileo, el Papa del perdón.

Fue una experiencia conmovedora e inédita para gran parte de la humanidad trasponer el umbral del siglo XXI de la mano de un Sumo Pontífice que insistía en pedir perdón al Todopoderoso por los pecados y los crímenes que los cristianos cometieron a través de los siglos.

Ha muerto el vicario de Cristo que llegó muy lejos en el esfuerzo por impulsar el diálogo interreligioso.

Los argentinos recordamos de manera especial su gestión pacificadora, que evitó el estallido de un conflicto bélico con Chile, en 1978, por el canal de Beagle.

Visitó la Argentina en 1982 y 1987.

También estuvo en Viedma. Fue en abril de 1987. Una multitud lo recibió en el aeropuerto Gobernador Castello. Fue una jornada histórica en la que el Papa dejó su mensaje de paz al pueblo patagónico. Fue una jornada histórica en la que el Papa dejó su mensaje de paz al pueblo patagónico.

Ha muerto un líder de la causa de la paz y del crecimiento espiritual de los pueblos.

Su personalidad, su visión y su práctica, lo convirtieron en uno de los máximos referentes de los cambios culturales y políticos de las últimas décadas.

Como parte de su enorme legado nos deja un ejemplo de fe profunda en una cultura asediada por el escepticismo y la falta de confianza, de voluntad de trabajo y decisión en la lucha por los ideales y de confianza en el mejoramiento espiritual de la humanidad.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La muerte de Juan Pablo II no conmueve sólo a la Iglesia Católica: conmueve a toda la humanidad.

Por ello.

**AUTOR:** Gustavo Andrés Costanzo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su profundo pesar y congoja por el fallecimiento del Papa Juan Pablo II.

**Artículo 2°.-** De forma.